

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12941** *ROBERTO CARLOS GRIJALBA MARTÍNEZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 406/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Roberto Carlos Grijalba Martínez en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 26.869,05 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033030-1